

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**5502** *Resolución de 3 de marzo de 2010, de la Universidad de Jaén, por la que se corrigen errores en la de 5 de febrero de 2010, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Rosa M<sup>a</sup> Fernández Alcalá.*

Habiéndose publicado Resolución de 2 de febrero de 2010 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Rosa M.<sup>a</sup> Fernández Alcalá, se han observado errores que es preciso rectificar.

En consecuencia y de acuerdo con lo preceptuado en el art.º 105-2.º de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Este Rectorado resuelve efectuar las siguientes correcciones:

En el sumario y en la fecha de firma donde dice: «2 de febrero de 2010», debe decir: «5 de febrero de 2010».

En el área de conocimiento donde dice: «Estadística e Investigación de Mercados» adscrito/a al departamento de Estadística e Investigación de Mercados, debe decir: en el área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa» adscrito/a al departamento de «Estadística e Investigación Operativa».

Jaén, 3 de marzo de 2010.–El Rector, Manuel Parras Rosa.